

Llegaron las redes eléctricas inteligentes a la ciudad de Salta

La empresa distribuidora de electricidad de Salta -EDESA- promueve un proyecto piloto en el barrio Grand Bourg.

Enmarcados en la Convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica de Uso Racional y Eficiente de la Energía, EDESA, junto a la Secretaría de Energía provincial y la Universidad Católica de Salta -UCASAL-, presentó el proyecto "Implementación de redes eléctricas inteligentes en Salta – Barrio Grand Bourg" en la ciudad de Salta, que fue seleccionado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para su financiación.

El monto total del proyecto es de \$ 10.032.000, de los cuales el 58% será cubierto por la Agencia. Su implementación consiste en la incorporación de nuevas tecnologías para lograr eficiencia energética mediante la mejora de la calidad técnica del servicio.

El plan de acción prevé el reemplazo de 1.800 medidores domiciliarios convencionales por medidores inteligentes y la susti-

tución de quince transformadores de media y baja tensión por otros de baja pérdida. Los centros de transformación de media y baja tensión contarán también con equipos de medición *online*.

Los nuevos transformadores serán los primeros instalados en la provincia con la modalidad constructiva de núcleo de meta amorfo, lo cual permite una significativa reducción de sus pérdidas. Su instalación contará con el asesoramiento del Laboratorio de Materiales Avanzados de la UCASAL, que tienen abierta una línea de investigación y transferencia tecnológica en este tema con la UBA y un fabricante de láminas de material amorfo, con sede en la provincia de Córdoba.

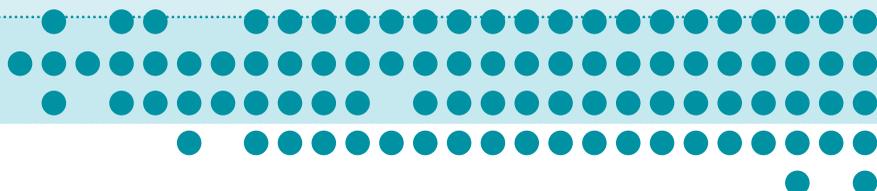
Los medidores inteligentes se interconectarán al centro de operaciones -CO- mediante fibra óptica para la monitorización permanente de las variables eléctricas

involucradas. A estas acciones se sumarán la implementación e instalación del *software* de gestión y la creación del laboratorio para análisis de comportamiento y resultados.

El proyecto se aplicará en primera instancia como prueba piloto en el barrio Grand Bourg de la ciudad de Salta y, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aspira replicarlo en el resto de la provincia.

La instalación de medidores inteligentes en los suministros del barrio Grand Bourg, más el tendido de líneas de comunicación y un centro de monitorización *online*, redituará en beneficios estratégicos, tanto para los clientes como para la empresa, al incrementar el conocimiento del consumo y perfil de carga involucrados, calidad de producto y servicio técnico.

Como valor adicional, se colocarán postes para la carga de autos eléctricos. Este novedoso servicio



permitirá incentivar la adquisición de este tipo de vehículos, que por su autonomía serían ideales para las distancias de la ciudad.

Características y beneficios del proyecto

En el marco del Régimen Provincial de Fomento para las Energías Renovables, el proyecto acompaña las normativas recientemente sancionadas: Ley n° 7823 de energías renovables y ley n° 7824 de balance neto de la provincia de Salta.

De esta forma, su puesta en marcha permitirá a usuarios particulares disponer de equipamiento generador de energía eléctrica en base a recursos renovables sin almacenamiento, como la solar y biomasa, y entregar su excedente a la red de distribución de EDESA.

Actualmente, se encuentra

en proceso de promulgación el reglamento de conexión e instalación que fijará los parámetros técnicos a tener en cuenta para la conexión de generación de fuentes de energías renovables y el precio de venta.

La elección del barrio Grand Bourg para la prueba piloto de una red inteligente se debió a que es una zona muy acotada tanto en la distribución geográfica como en el tipo de clientes.

Además, muchas de las nuevas viviendas que se han construido allí cuentan con instalaciones que las acercan a casas inteligentes: control de iluminación y calefacción automáticos, videocámaras a distancia y control de equipamiento electrónico a través de dispositivos móviles como teléfonos inteligentes.

El plazo de ejecución del proyecto es de tres años y estará en condiciones de comenzar una vez suscripto el convenio correspondiente con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Los desafíos a futuro son incorporar generadores de energía renovable a la red, sumar el alumbrado público al concepto de red inteligente y servir de incentivo a otras provincias para la implementación de sistemas similares, cuyos objetivos centrales sean la eficiencia eléctrica y la preservación del medioambiente.

Nota del editor: La nota aquí reproducida fue publicada originalmente en La Revista de ADEERA, en el mes de diciembre de 2014 ■